

# EL Plan de Desarrollo Integral mecanismo de integración regional

Mtra. Margarita Hilda Vilchis Rodríguez

Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Ar)

UNAM

- 1) La migración como fenómeno social
- 2) La interacción entre los Estados
- 3) La condición migratoria irregular atendida con el PDI

# 1) La migración como fenómeno social

Migración fenómeno  
integral de la realidad  
mundial

Los Estados

La migración irregular

El tránsito por territorio mexicano

Las irregularidades que se registran  
de la población migrante.

En la medida en que las políticas migratorias son restrictivas, de rechazo al extranjero, selectivas por no decir racistas, generan

**corredores migratorios indocumentados.**

# Migración irregular

La condición de irregularidad o indocumentación **vulnera** a las personas migrantes tanto en sus **derechos** políticos y sociales como económicos y culturales. Su condición, generada como **consecuencia** de las políticas migratorias los debilita frente a las autoridades, a los delincuentes y a los empleadores; se convierten en trabajadores y en seres humanos sumamente inseguros y **explotables**.

# 2) La interacción entre los Estados



# El Estado

El Estado o actor gubernamental tiene la encomienda de garantizar la **seguridad** nacional que incluye la responsabilidad de velar por la **integridad** de su **territorio**, de sus **instituciones** y de su **población**, pero también debe cumplir sus **compromisos** internacionales en cuanto a la garantía de los derechos humanos y dar atención a toda **persona** que se encuentre en su territorio a través de instituciones diseñada para proteger la vida civil y la libertad de tránsito de las personas. (Macaghan, Clea Beatriz, "Teoría institucional, 2013)

3) La condición  
migratoria  
irregular atendida  
con el PDI



U.S.A.

MEXICO

GULF OF MEXICO

CUBA

BELIZE

GUATEMALA

HONDURAS

EL SALVADOR

NICARAGUA

PACIFIC OCEAN

COSTA RICA

PANAMA

Maps used with permission

## Cobertura geográfica del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México



# Principios rectores del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México.



Socios en igualdad de condiciones



Responsabilidad compartida pero diferenciada



Toma de decisiones dialogadas y consensuadas



Vínculo entre desarrollo y migración



Primacía de una perspectiva regional integral



Respeto a los derechos humanos de las personas migrantes



Gobernanza de geometría variable



Igualdad y no discriminación



Interés superior del niño



Enfoque de seguridad humana de las Naciones Unidas



Desarrollo territorial equilibrado



Igualdad de género



Sostenibilidad



**PDI**



Iniciativas de  
integración  
regional



Planes, políticas y actuaciones  
a nivel nacional y local



Cooperación  
internacional



Instituciones financieras  
internacionales y bancos de  
desarrollo



Sector privado y sociedad civil

**Gracias por su  
atención**